

# Los procesos de desarrollo en los países de América del Sur: una perspectiva según las mujeres indígenas del Gran Chaco Americano

Development processes in South American countries: a perspective as indigenous women of the Gran Chaco

**Karen Johanna Bombón Pozo\***

\* Graduada en el curso de Relaciones Internacionales e Integración. Maestranda del Programa Integración Contemporánea en América Latina de la Universidad Federal da Integración Latinoamericana (UNILA). Estudiante de la Especialización Relaciones Internacionales Contemporáneas. Miembro del Núcleo de Pesquisa en Política Externa Latinoamericana (NUPELA).  
✉ karen2\_bp@hotmail.com.

## Resumen

El Encuentro Transfronterizo de Mujeres Indígenas del Gran Chaco Americano concentró a mujeres indígenas de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, entre otros países de América Latina. El objetivo fue elaborar una carta o resolución colectiva que fuera útil para las luchas y las reivindicaciones de las mujeres ante los respectivos Estados, que reflejara la preocupación y el posicionamiento político de la comunidad de mujeres indígenas del sur frente al desarrollo, los cuidados y el *miti-miti*. El artículo tiene como objetivo mostrar un camino para pensar de forma alternativa el modelo de desarrollo planteado en el actual panorama de América del Sur, a partir del conocimiento de las mujeres de las comunidades indígenas. Responde a una investigación cualitativa que, si bien requirió un relevamiento bibliográfico, es el resultado de la experiencia y del conocimiento local adquirido con las mujeres indígenas que se reunieron en el Encuentro.

**Palabras clave:** mujer y desarrollo, mujer rural, población indígena, América del Sur.

## Abstract

The Cross-Border Encounter of Indigenous Women of the Great American Chaco concentrated indigenous women from different Latin American countries: Argentina, Bolivia, Brazil and Paraguay, among others. The aim of the meeting was to create a collective letter or resolution that would serve the struggles and demands of women from each of the different States, reflecting the concern and political position of the indigenous women community of the South towards development, Care and *miti-miti*. Thus, the article aims to show a path along which it is possible to think in an alternative way, a development model that raised from the indigenous communities' women knowledge, within the current South American panorama. Although a bibliographic survey on the subject was needed, this article responds to a qualitative research, carried out during the lived experience and based on the local knowledge acquired with each of the indigenous women who met in the Cross-Border Encounter.

**Key words:** women and development, rural women, indigenous people, South America.

---

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo mostrar un camino para pensar de forma alternativa, a partir del conocimiento de las mujeres de las comunidades indígenas, el modelo de desarrollo planteado dentro del actual panorama de América del Sur. La investigación se inició con el propósito de tornar visibles y evidentes las prácticas y los procesos que denotan diversas formas de resistencia activa al modelo de desarrollo capitalista.

Se pretende mostrar las preocupaciones y los posicionamientos colectivos de las mujeres indígenas de Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia, quienes estuvieron reunidas en el Encuentro Transfronterizo de Mujeres Indígenas del Gran Chaco Americano, celebrado entre el 6 y el 8 de octubre del 2016 en Asunción y en Filadelfia, dos ciudades de la República del Paraguay.

El trabajo se basó en una metodología de investigación cualitativa, cuyos métodos utilizados fueron el levantamiento bibliográfico y la investigación acción participativa (IAP), proceso sistematizado por Orlando Fals Borda. De acuerdo con Fals (1999), en el campo académico existe una necesidad de desarrollar conocimientos y técnicas relativamente nuevos que demuestren un compromiso de lleno con la acción social y política que anima la pesquisa.

Según Fals (1999), la IAP reúne varias acciones e implica el involucramiento de los denominados *intelectuales* con los movimientos sociopolíticos de distintas partes del mundo, que les permitirá a través de sus escritos expresar de cierta manera las demandas de las comunidades campesinas e indígenas en sus luchas territoriales. La IAP es más que una técnica de recolección de información; involucra una transformación de actitudes y valores individuales, en la personalidad y en la cultura, vista como un proceso altruista.

De esta forma, en un primer momento se planteará un debate con base en las herramientas epistemológicas encontradas en el levantamiento bibliográfico, con el fin de ofrecer un panorama general e introductorio sobre el modelo desarrollista en los países de América del Sur y sus consecuencias. En una segunda parte se presentará la propuesta y el posicionamiento de las mujeres indígenas de los pueblos de Ayoreo, Chamacoco, Clan Kuchingi Ache, Enlhet Norte, Enxet Sur, Guana Guaraní Nandeva, Guaraní Occidental, Ishir Ybytosó, Mbya Guaraní, Nivaclé, Qom, Wichi, Weenhayek y Xavanta frente al proyecto desarrollista.

## El desarrollismo en la economía capitalista y el panorama actual de América del Sur

De acuerdo con Gudynas (2011), los conceptos usuales de desarrollo apuntan a los avances y progresos dentro del campo económico y social. Así, la Real Academia Española define el desarrollo como la «evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida», mientras que cuando se refiere a las personas lo identifica con progreso, bienestar, modernización, crecimiento económico, social, cultural o político.

En los estudios del desarrollo, y en particular en la llamada *economía del desarrollo*, se delimitaron ideas del propio sustento teórico en la economía. Se las presentó como respuestas prácticas frente a desafíos como la pobreza y la distribución de la riqueza, en los que se distinguieron por un lado los países desarrollados y por el otro los subdesarrollados, que incluían a América Latina. La idea del desarrollo quedó atada al crecimiento económico y, en consecuencia, también quedaron subordinados los temas del bienestar humano, ya que se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolverían esencialmente por medios económicos (Gudynas, 2011).

El modelo desarrollista vigente coloca en el centro de la narrativa al capitalismo, por lo que tiende a ignorar o desvalorizar las posibilidades y alternativas que muestran un camino de desarrollo no capitalista. El capitalismo es visto como la forma económica que actualmente es hegemónica y es predecible que continúe siéndolo. Se ha tornado imposible pensar la realidad social sin la presencia del capitalismo. Las otras realidades, ya sean económicas de subsistencia, económicas biodiversificadas, cooperativas e iniciativas locales menores, son denominadas como opuestas, subordinadas al capitalismo, y no como fuentes de una diferencia económica significativa (Gibson y Graham, 1996, citado por Escobar, 2005).

Según Esteva (2009), los países del sur *subdesarrollados* debían seguir los mismos pasos que las naciones industrializadas para llegar al estado de desarrollo, en el que las personas deben cumplir determinadas condiciones ideales para alcanzar el modelo de existencia social. De esta manera, reconocerse como subdesarrollado implica una situación humillante e indigna, en la que es imposible confiar en la mano de los expertos, quienes mostrarán el camino del desarrollo.

El Estado-nación moderno es un actor importante en la distribución democrática del control de los recursos de producción entre los habitantes de determinado espacio de dominación que responde a las condiciones del capitalismo. La población que está en el espacio dominado se encuentra en una condición de desigualdad dentro del patrón de dominación-explotación-conflicto, ya que será el grupo burgués el que tenga el control de los recursos naturales y de las instituciones y los mecanismos de autoridad. Los Estados nacionales asumieron los costos de la infraestructura necesaria para la reproducción del capital y estimularon el fortalecimiento de la burguesía nacional en determinados sectores (Quijano, 2000; Carvalho y Friggeri, 2013).

Dentro del proceso de desarrollo se otorgaba un importante papel a la industrialización:

[...] reclamaban mayor eficiencia en la apropiación de los recursos naturales, y los debates se centraban en cuestiones como la distribución de los supuestos beneficios, las asimetrías en las relaciones internacionales entre los países, la propiedad de los medios de producción, etc. No se ponía en discusión las ideas de «avance», «atraso», «modernización» o «progreso», o la necesidad de aprovechar la riqueza ecológica de América Latina para nutrir ese crecimiento económico. Por estas razones, las propuestas de desarrollo alternativo mantenían en su núcleo central el progreso económico, y sus disputas se desenvolvían en el plano instrumental. (Gudynas, 2011, p. 25)

La acumulación del capital es la razón de ser del modelo capitalista; es el motor que determina el modelo de desarrollo; es la propiedad privada de los medios de producción, la privatización, la mercantilización de la madre naturaleza y de los seres humanos. Este modelo se sustenta en la explotación del trabajo del ser humano y de toda la humanidad, con un mercado que rompe las barreras identitarias y civilizatorias, que violenta y pulveriza las diversas formaciones y procesos sociales (Macas, 2010).

## **La continuidad de la naturaleza, el mundo biofísico, el humano y el supranacional**

Se hace referencia a modelos locales con el objetivo de mostrar que la conciencia y el conocimiento dependen de lugares concretos, una manera lugarespecífica de ver el mundo. Así, de acuerdo con Escobar (2005), los modelos locales que envuelven la naturaleza no dependen de una dicotomía que separa naturaleza de sociedad; existe una diferencia de las construcciones modernas de desarrollo, donde se exhibe la estricta separación entre el mundo biofísico, el humano y el supranatural. Los modelos locales, en contextos no occidentales, mantienen la visión de esa naturaleza con un vínculo inseparable entre esas tres esferas. Tal relación está culturalmente arraigada por medio de símbolos, rituales, prácticas y relaciones sociales que se diferencian del tipo moderno capitalista.

[...] los seres vivos y no vivos, y con frecuencia supranaturales, no son vistos como entes que constituyen dominios distintos y separados —definitivamente no son vistos como esferas opuestas de la naturaleza y de la cultura— y se considera que las relaciones sociales abarcan algo más que a los seres humanos (Escobar, 2005, p. 136, traducción propia).

De acuerdo con Escobar (2005), los modelos locales muestran un arraigo especial a un territorio, el cual es concebido como una entidad multidimensional que es resultado de los varios tipos de prácticas y relaciones, el vínculo entre los sistemas simbólicos/culturales y las relaciones productivas, que pueden ser altamente complejas.

Para Santos (2005), cuando se hace referencia al *mundo*, actualmente se está hablando de *mercado*, ya sea de cosas, ideas, ciencia, información, mercado político y, principalmente, de la naturaleza. El neoliberalismo es una rama del árbol de la globalización y por el otro lado está la democracia del mercado, para la que el territorio es la arena de disputa entre el soporte de redes que crean reglas, normas parcializadas o egoístas, y la resistencia del resto de la sociedad civil.

El sistema capitalista está organizado según una lógica de acumulación de capital y de obtención de beneficios que deja de lado la lógica de satisfacción de necesidades para toda la población. De esta manera, favorece a unos pocos a costa de la mayoría, a través de una serie de estructuras sociales, económicas y políticas que ponen la vida al servicio del capital, con lo que aumentan las desigualdades sociales y amenazan incluso la supervivencia humana en el planeta. Asentado sobre el patriarcado, este sistema se sustenta en el trabajo gratuito de las mujeres, así como en el exprolio de la naturaleza.

## Ecofeminismo y su relación con la naturaleza

En sus varias concepciones, el ecofeminismo parte de una idea básica, que es la existencia de vínculos entre la dominación de la naturaleza y la opresión de las mujeres. En el actual sistema capitalista patriarcal, tanto el trabajo de los cuidados —que es realizado principalmente por las mujeres— como los frutos de la naturaleza son apropiados sin el debido reconocimiento de su importancia. Quedan así invisibilizados, a pesar de que son indispensables para la supervivencia humana (García, 2012).

Según García (2012), el ecofeminismo es la búsqueda de una explicación teórica sobre el origen de la crisis ambiental y sobre la similitud de los mecanismos de opresión existentes. Se dedica a evidenciar los impactos que la destrucción de la naturaleza provoca sobre las mujeres. La interrelación entre la división sexual del trabajo, la restricción de las libertades individuales de las mujeres, su poca participación en los procesos políticos, la distribución desigual del poder y del acceso a los medios de producción son también temas tratados por las distintas corrientes del ecofeminismo.

Para García (2012), el ecofeminismo denuncia al sistema capitalista patriarcal, que ha convertido los alimentos en mercancía, anteponiendo los intereses del mercado a los de las personas. El ecofeminismo rechaza que se considere mercancía tanto la naturaleza —el agua, la tierra, las semillas, el bosque— como a las mujeres, sus cuerpos y su trabajo, y se los instrumentalice para la acumulación del capital.

## Mujeres indígenas del Gran Chaco Americano. Desarrollo, cuidados y *miti-miti*<sup>1</sup>

A partir de la experiencia llena de aprendizaje con cada una de las mujeres indígenas de los pueblos ubicados en el Gran Chaco Americano, se ha decidido mantener las tres categorías en torno a las cuales giraron los debates, discusiones y diálogos colectivos durante el Encuentro: el modelo de desarrollo vigente en los países sudamericanos, el cuidado de la tierra/las personas, y la participación social y política de las mujeres indígenas dentro de la mencionada estructura desarrollista.

### Bienes naturales desangrados: desarrollo, extractivismo y territorio

El modelo de desarrollo vigente en los países de América Latina es un modelo individualista, que reúne los intereses y las estrategias de un pequeño grupo concentrado en el gobierno. Entre los actuales proyectos de desarrollo pueden mencionarse los grandes proyectos hidroeléctricos, las industrias mineras, las empresas petroleras y los grandes cultivos de soja. Estos tienen importantes consecuencias para las comunidades indígenas: impactos ambientales, despojo de sus tierras, deforestación, cambio climático, efectos en la salud, inseguridad de los moradores —especialmente de niños, niñas y mujeres—, incumplimiento de los derechos del trabajador y desempleo.

En este contexto, es común pensar que la actuación del Estado no llega hasta esas comunidades afectadas por los ideales desarrollistas, que son pueblos y tierras abandonados. Sin embargo, para las mujeres indígenas el Estado sí tiene conocimiento de la existencia de cada uno de esos territorios, aunque llega únicamente para beneficiar y defender sus intereses económicos y los de los grupos burgueses que impulsan los grandes proyectos.

---

1 El término expresa una paridad complementaria o una participación igualitaria del varón y la mujer en el ámbito político y social, tanto en la esfera privada como en la pública. Si bien comenzó a ser usado por las mujeres indígenas paraguayas, actualmente ha sido adoptado por la mayoría de las mujeres indígenas de América del Sur.

Uno de los incumplimientos de los deberes del Estado es la falta de consulta previa a las comunidades que serán afectadas por la instalación de esos proyectos. En el caso de Paraguay, son las grandes plantaciones de soja en territorios indígenas, tierras que se encuentran en manos de pocas personas que en su mayoría vienen de Brasil. Para las mujeres indígenas, el territorio es un recurso natural para la reproducción y la preservación de sus comunidades, tanto desde el punto de vista físico y de la naturaleza como cultural.

Las comunidades también aspiran al desarrollo, pero no según el modelo económico capitalista, pensado y propuesto por los grupos burgueses o las pequeñas elites presentes en cada uno de los países sudamericanos. Para las mujeres indígenas, desarrollo significa garantizar una vida digna a toda la diversidad social, crear herramientas para conservar la cultura, la religión, la lengua y la historia de los pueblos y nacionalidades indígenas, revitalizar y valorar la medicina ancestral.

Significa cuidar el medio ambiente, evitar la instalación de empresas o industrias y el uso de agrotóxicos que amenacen el bienestar de todos los seres vivos, realizar el mantenimiento de las tierras para que las comunidades puedan seguir trabajando y generando productos sanos y orgánicos, implementar programas que eviten la sequía en suelos áridos —como es el caso del territorio del Gran Chanco—, crear riegos de agua dulce para las comunidades que solo tienen agua salada, disponer de ganado comunitario que sirva como una cuenta de ahorros para socorrer al compañero enfermo o que necesita ir a estudiar.

Así concebido, el desarrollo es un cambio progresivo en el que participan los pueblos indígenas y su opinión es tomada en cuenta. Desarrollo significa mejorar las leyes y normas del derecho presentes en la Constitución de cada Estado, con el fin de que sean benéficas para todos y no respondan solo a un pequeño grupo de personas. El modelo de desarrollo para los países de América Latina debería enfocarse en repensar la construcción, el papel y el modelo de Estado.

La educación se ha convertido en otra mercancía y una herramienta para que se realicen los proyectos del denominado *desarrollismo*. Por esta razón, las mujeres proponen que el modelo de desarrollo impulse la educación para todas las comunidades; una educación que valore la cultura, los conocimientos y sabidurías ancestrales.

La desigualdad social es resultado de que pequeños grupos continúen enriqueciéndose gracias a los proyectos creados por el modelo de desarrollo, mientras por otro lado los pueblos indígenas se empobrecen cada vez más. Por eso las comunidades trabajan por conseguir que los recursos naturales, socioeconómicos, productivos sean administrados por los propios pueblos indígenas, en pro de la conservación de la naturaleza y el bienestar de su población.

## Cuidados de la tierra y de las personas

Según la percepción del Estado, territorios son lugares demarcados, con fronteras y propiedad privada. Sin embargo, para las mujeres indígenas el territorio no es simplemente

un pedazo de tierra; al contrario, es el lugar sagrado, un espacio sin fronteras políticas. Es el lugar que genera y preserva las prácticas y los conocimientos tradicionales.

Los agrotóxicos presentes en los alimentos y en el aire son perjudiciales para la salud de las personas, especialmente para las mujeres, quienes ya han sido afectadas durante el periodo de gestación y los niños mueren durante el embarazo o a los pocos días de haber nacido. Además se pueden mencionar la desnutrición y las varias enfermedades causadas por el aire, los ríos y los alimentos contaminados por las industrias que se encuentran dentro de los territorios indígenas.

Para las mujeres indígenas, en la discusión sobre desarrollo es esencial el cuidado del medio ambiente, principalmente porque el agua y la tierra son recursos naturales que están siendo mal utilizados en el proceso económico capitalista. La naturaleza es vista como mercadería, sin darle importancia ni tomar conciencia de que se trata de recursos de uso y tiempo limitados.

La soberanía alimentaria y la nutrición forman parte del buen vivir de las comunidades indígenas, resultado de la buena relación y el buen trato que las personas le dan a la tierra, y esta como agradecimiento llenará de nutrientes cada alimento cosechado. En otras palabras, se trata de reciprocidad. Según las mujeres indígenas, la comida que consumen actualmente es productora de varias enfermedades; son alimentos con ausencia de la energía revitalizadora que la tierra proporciona.

La siembra de los productos no puede responder a una estructura capitalista consumista; por el contrario, debe procurarse una producción acorde al propio consumo y que económicamente traiga ingresos suficientes para el diario vivir. Así se conseguirá producir alimentos de calidad y que puedan ser consumidos sin riesgo para la salud de las personas.

Las empresas y las industrias utilizan un gran porcentaje del agua destinada para consumo, lo que obliga a las comunidades indígenas a consumir agua salada, con barro o contaminada. De esta forma, para los miembros de estas comunidades, como las que habitan en el Gran Chaco, la vida se dificulta, y eso genera la migración forzosa de los indígenas, que abandonan sus tierras para irse a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, ya que sin agua la vida es imposible.

## **El miti-miti: la participación política y social de las mujeres indígenas**

La participación y el empoderamiento de las mujeres han sido imprescindibles para la reformulación del modelo de desarrollo, ya que el esfuerzo y la lucha de cada una por convertirse en líder comunitaria y así enfrentarse a los diferentes proyectos de desarrollo que amenazan el bienestar de su comunidad ha dado como resultado la organización de las poblaciones, es decir, la creación de articulaciones, sindicatos o movimientos que reúnen a todas las personas con el objetivo de buscar alternativas para defender sus territorios del Estado y de los grupos burgueses defensores del desarrollismo.

Para las mujeres indígenas, el hombre solo no puede defender el territorio, ya que la mujer fue quien dio la vida a cada uno de ellos; por lo tanto, la lucha está completa cuando el hombre y la mujer están presentes en la defensa de su territorio de forma complementaria.

La criminalización de la organización y articulación de las comunidades indígenas ha dificultado la participación política de las mujeres indígenas, puesto que la discriminación se hace más agresiva cuando se agrupan la exclusión por género, raza y clase. El modelo de desarrollo tiene efectos directos sobre las mujeres indígenas, quienes han sido agredidas, violadas y acosadas física y psicológicamente. Por esta razón, por medio del intercambio de experiencias, mujeres de varios lugares han buscado fortalecerse unas a otras para no ser afectadas, evitar un sentimiento de baja autoestima y el debilitamiento tanto interno como externo debido al contexto nacional e internacional de cada país.

En este contexto, las mujeres indígenas se han organizado para «tejer como una tela de araña» una red de solidaridad entre todas, independientemente del Estado del que forzosamente forman parte. Una campaña promovida por ellas tiene el objetivo de acabar con los prejuicios entre las mujeres y aumentar la ayuda mutua, para de esta manera crear herramientas que abran los espacios de participación de las mujeres dentro de la familia, la comunidad y el Estado.

La potencialidad de las mujeres está en la fuerza para trabajar diariamente, en la valentía para enfrentar a las grandes industrias y empresas, aceptarse como mujeres capaces del protagonizar cambios políticos en los países, realizar un camino de lucha no lineal sino en espiral, es decir, que siempre vuelva a las raíces para valorizar la cultura, el pensamiento, la vivencia y el ser indígenas. Por esta razón, para ellas es importante el compromiso de cada una en defender las comunidades, ser las portadoras y portavoces de las demandas de su población, sin miedo a hacerse conocer como defensoras de los derechos de los pueblos indígenas.

De esta manera, para las mujeres la alianza política entre los pueblos indígenas es importante para fortalecer la lucha contra los estragos que ocasionan las empresas e industrias. Con la unión y organización tanto nacional como internacional de las comunidades se puede hacer muchas cosas, entre ellas, cuidar la Pachamama, lograr incidencias políticas que permitan ocupar espacios de decisión y defender a los pueblos indígenas.

## Consideraciones finales

La palabra *desarrollo* tiene diversas definiciones que varían según el lugar de enunciación. Sin embargo, el modelo de desarrollo que hace referencia al progreso y la modernización dentro del sistema económico capitalista es el que sobresale y al que se le ha dado mayor importancia dentro de la estructura del sistema-mundo. No obstante, por medio de la búsqueda y la creación de diferentes epistemologías se han podido poner en evidencia diversas concepciones del desarrollo que se contraponen a la tradicional concepción capitalista.

En este contexto, para definir el concepto resultan de gran importancia los aportes y la postura de las mujeres indígenas, quienes proponen construir un sistema económico alternativo con una estructura no capitalista. Asimismo, la posición y el empoderamiento de este grupo de mujeres aporta a la reflexión sobre la situación de ocultamiento que la mujer indígena sufre en los países latinoamericanos.

De esta forma, sus contribuciones no sirven únicamente para repensar los conceptos y las epistemologías de la academia, sino que son también una demostración de la organización y la solidaridad para pensar en las cuestiones de género y feminismo en América Latina, donde se plasma la importancia de recuperar el conocimiento y los saberes de los ancianos, valorizar la cultura, la lengua, la educación y la historia contada desde una perspectiva latinoamericana.

## Referencias bibliográficas

- CARVALHO, W., y FRIGGERI, P. (2013). «Desarrollo económico y/o buen vivir: Dilema actual del latinoamericano». *Textos de Economía*, 16(1), 117-137.
- ESCOBAR, A. (2005). «O lugar da natureza e a natureza do lugar: globalização o ou pós-desenvolvimento?». En E. LANDER (org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas* (pp. 133-168). Buenos Aires: CLACSO. (Colección Sur Sur).
- ESTEVA, G. (2009). «Más allá del desarrollo: la buena vida». *Revista América Latina en Movimiento*, 445, 1-5.
- FALS BORDA, O. (1999). «Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)». *Análisis Político*, 38, 71-88.
- GARCÍA, Estefanía (2012). «Ecofeminismos rurales: Mujeres por la soberanía alimentaria». *Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 1, 1-20.
- GIBSON, C., y GRAHAM, J. (1996). «The End of Capitalism (as we knew it)». Citado por: ESCOBAR, A. (2005). «O lugar da natureza e a natureza do lugar: globalização o ou pós-desenvolvimento?». En E. LANDER (org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas* (pp. 133-168). Buenos Aires: CLACSO. (Colección Sur Sur).
- GUDYNAS, E. (2011). «Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa». En M. LANG, y D. MOKRANI (comps.). *Más allá del desarrollo* (pp. 21-54). México: Fundación Rosa Luxemburg.
- MACAS, L. (2010). «El Sumak Kawsay». *Yachaykuna*, 13, 13-39.
- SANTOS, M. (2005). «O retorno do território». *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, (6)16, 251-261.
- QUIJANO, A. (2000). «El fantasma del desarrollo en América Latina». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 73-90.

## Anexo

### Declaración final del Encuentro Transfronterizo de Mujeres Indígenas del Gran Chaco Americano

Mujeres indígenas de los pueblos Ayoreo, Chamacoco, Clan Kuchingi Ache, Enlhet Norte, Enxet Sur, Guana, Guaraní Ñandeva, Guaraní Occidental, Ishir Ybytoso, Mbya Guaraní, Nivacé, Qom, Wichi, Weenhayek, Xavante, en Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, reunidas los días 6, 7 y 8 de octubre en Asunción y Filadelfia, Territorio Enlhet, Chaco Paraguayo.

#### Decimos:

Que nuestros territorios ancestrales han sido y continúan amenazados, son destruidos con la deforestación, el envenenamiento de la tierra y el agua con los agrotóxicos, la modificación de su clima y de su biodiversidad, la expansión del cultivo de la soja, la crianza de ganado y el avance del narcotráfico.

Nos despojan violentamente de nuestras tierras, nos expulsan de ellas para venderlas a empresas, en ocasiones con nosotras y nosotros dentro, y luego nos prohíben ingresar a buscar nuestros alimentos, quemar nuestros sitios sagrados y nos desalojan de nuestros propios territorios ancestrales. Cuando nos sacan el territorio, nos sacan la vida. Siguen cometiendo genocidio, etnocidio y ecocidio contra nuestros pueblos.

Decimos también que somos cuidadoras en las familias y de la naturaleza. Y que ese cuidado tiene que ser reconocido. Además, tenemos derecho a ser cuidadas y que los Estados se hagan responsables del cuidado.

Que se debe fortalecer nuestra participación plena y efectiva en la toma de decisiones, desde el conocimiento de nuestros ancestros, en nuestras comunidades y en nuestros territorios, porque sabemos pensar, tenemos conocimientos, sabemos lo que necesitamos. Esa participación debe ser equitativa e igualitaria, por eso es necesario el miti-miti.

#### Exigimos:

Que se respete, garantice y asegure la exigibilidad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, ratificadas por los Estados en los que vivimos, así como el convenio 169, el Convenio sobre Diversidad Biológica, las declaraciones de El Cairo, Beijing, sobre la propiedad intelectual de los pueblos indígenas, las Convenciones de Belém do Pará,

CEDAW, del Niño, la Declaración Universal de los Derechos del Agua, la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión, el derecho de Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI), así como las declaraciones de las Reuniones Regionales de las Ministras de la Mujer, entre otras declaraciones e instrumentos de derechos humanos y de las mujeres.

La restitución de nuestras tierras y territorios y de nuestros sitios sagrados.

La no criminalización a los movimientos sociales, a las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas, y específicamente a los pueblos y liderazgos indígenas.

Que el gobierno boliviano en sus diferentes poderes de Estado y niveles de gobierno garantice el ejercicio pleno de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae y de las naciones y pueblos indígenas de toda Bolivia.

Que se apruebe la ley de paridad que se encuentra en el Parlamento paraguayo para que también las mujeres indígenas podamos participar miti-miti en las decisiones de nuestras comunidades y territorios.

### **Proponemos:**

- Que se efectivicen indicadores adecuados y pertinentes para los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la plena participación de los pueblos indígenas y de las mujeres indígenas, para que ninguna de nuestras hermanas quede atrás.
- Seguir aportando a los países desde nuestras sabidurías ancestrales y continuar resguardando nuestros sitios sagrados y la vida.
- Que el Estado se responsabilice y garantice los cuidados de todas las personas, de la tierra y de la naturaleza.
- Que se garantice el derecho a manifestarse, la libertad de expresión y de pensamiento de las organizaciones sociales y de los líderes y lideresas indígenas, así como la eliminación del cerco mediático contra los pueblos indígenas.
- Que se respete el patrimonio tangible e intangible de los pueblos indígenas y que se garantice el trabajo artístico y artesanal.
- Que se respeten, garanticen y aseguren las constituciones y marcos jurídicos de los países en los que estamos, que los tres poderes de los Estados (judicial, legislativo, ejecutivo) efectivicen nuestros derechos humanos a través de políticas públicas en salud, salud sexual y reproductiva, alimentación, educación, medioambiente y todos los derechos sociales y culturales y ambientales (DESCA).
- Que se conozcan las directrices voluntarias de la tierra y la pesca artesanal porque desde esos espacios cuidamos el medio ambiente.

### **Repudiamos:**

- Todas las violencias sociales, institucionales y directas hacia las mujeres, que incluyen feminicidios y todo tipo de xenofobia, discriminación, racismo en cualquiera de sus

expresiones y la inacción jurídica ante la denuncia de estas violencias, especialmente de la violencia contra las mujeres indígenas y la niñez.

- Los desalojos de los pueblos indígenas, tales como los realizados recientemente contra la comunidad indígena Sauce del pueblo Ava Guaraní, en el distrito de Minga Porâ - Alto Paraná, Paraguay, y en Santiago del Estero, en la Argentina, contra la comunidad Iacu Chiri - Bajo Hondo, por parte de la empresa Manaos. También rechazamos que impidan la supervivencia de las comunidades indígenas como sucede en Syracua, donde han encerrado a una comunidad Guaraní Ñandeva y le han prohibido entrar a sus propios territorios para buscar alimentos. Además repudiamos la violencia contra nuestras hermanas campesinas; nos duele Guahory y el sufrimiento de las mujeres que están defendiendo su comunidad; demandamos que termine la persecución hacia las comunidades campesinas que también luchan por un pedazo de tierra donde cultivar y vivir.
- Asimismo repudiamos la tortura a los jóvenes comunicadores de Garganta Poderosa en Argentina y la política de violación de derechos humanos del gobierno argentino actual.
- El crimen sistemático contra las mujeres indígenas en México y la ausencia de paz en Colombia.
- Las acciones de falsa democracia del gobierno de Temer en Brasil, que constituyen retrocesos a la institucionalidad democrática y a los derechos humanos, donde uno de los sectores más afectados somos los pueblos indígenas que defendemos los procesos de demarcación y recuperación de tierras y territorios indígenas.

### **Finalmente expresamos:**

Que incluso cuando hayan matado a nuestras abuelas y abuelos, y tengamos retrocesos en nuestros países y violaciones a nuestros derechos, no perdemos las esperanzas y nos sentimos fuertes, luchadoras, con el poder que nos dan nuestras ancestras y ancestros, la resistencia que ellas y ellos tuvieron y por lo que seguimos estando aquí.

Filadelfia, 8 de octubre de 2016.

